

22:12:97



166994

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "BOLSA PERFECCIONADA", a favor de la firma INVESTIGACIÓN DROGAS Y APLICACIONES, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona), Ignacio Iglesias, 60.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Normalmente las bolsas destinadas a contener mercancías voluminosas o de formas irregulares, para ser trasladadas durante un breve periodo de tiempo, por ejemplo cajas, verduras, botes, envoltorios diversos, etc., adolecen del inconveniente de que, al tener dimensiones reducidas para su cómodo transporte, debido a la rigidez del material, no tolera la introducción de materiales más voluminosos que su propia capacidad, o, en el caso de materiales de forma irregular se desperdicia una buena parte de su espacio útil.

5.

La bolsa perfeccionada, objeto de la presente

10.

- 2166994



22:22:22

invención, salva los inconvenientes enunciados por su fácil dilatabilidad para, con una capacidad reducida, dar cabida a objetos más voluminosos.

- Consiste en perfeccionamiento en que se dota,
5. en las caras frontales de la bolsa, de una serie de ranuraciones según líneas paralelas entre sí y oblicuas respecto a las aristas de la bolsa. Dichas ranuraciones se abren en proyecciones o segmentos alternados con otros, más cortos, sin ranurar y en forma tal que, en dos líneas paralelas de segmentos, se enfrentan ranuraciones con proyecciones sin ranurar y viceversa, formando el conjunto un laberinto.
- 10.

- A las zonas ocupadas por dichas líneas ranuradas se les da forma de superficie oval, en ambas caras, con lo que la parte exterior a ella de la bolsa constituye el soporte para proporcionarle la resistencia adecuada durante la carga de la misma.
- 15.

- De esta forma, cuando se introducen en la bolsa objetos más voluminosos o de forma irregular, la bolsa se dilata por sus zonas ranuradas adaptándose a la carga, con lo que se consigue contener mucho mayor volumen de mercancía que la que le correspondería si no estuviese así dispuesta.
- 20.

- Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos
- 25.

22:12:07:

166994



en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La única figura de la lámina muestra una perspectiva de una cara de la bolsa con su superficie ranurada.

10. En la figura, sobre la cara de la bolsa (1) se perfilan, en superficie de forma obal (2), una serie de ranuraciones (3), alternadas con segmentos sin ranurar (4). Dichas ranuraciones y segmentos alternos sin ranurar siguen líneas paralelas (5), oblicuas a las aristas de la bolsa (6) Constituyendo la superficie oval (2) la zona dilatante de la bolsa, cuando se introduce material en ella.

15. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

20. Se podrá, pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

22.12.97

- 4 -

N O T 166994



1971

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Bolsa perfeccionada, caracterizada por poseer, en sus dos caras frontales una serie de ranuraciones, según líneas paralelas entre sí y oblicuas a las aristas de la bolsa; cuyas ranuraciones se abren en segmentos alternados con otros sin ranurar más cortos, en forma tal que, en dos líneas paralelas, las ranuraciones de una están enfrentadas con los segmentos sin ranurar de la otra y viceversa, constituyendo el conjunto un laberinto; las cuales zonas ranuradas ocupan la mayor parte de la superficie de ambas caras, formando la parte dilatatable de la bolsa.

15. 2.- Bolsa perfeccionada.

Ségún se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

16 MAR. 1971

JAIMÉ ISEÑE

P. B.

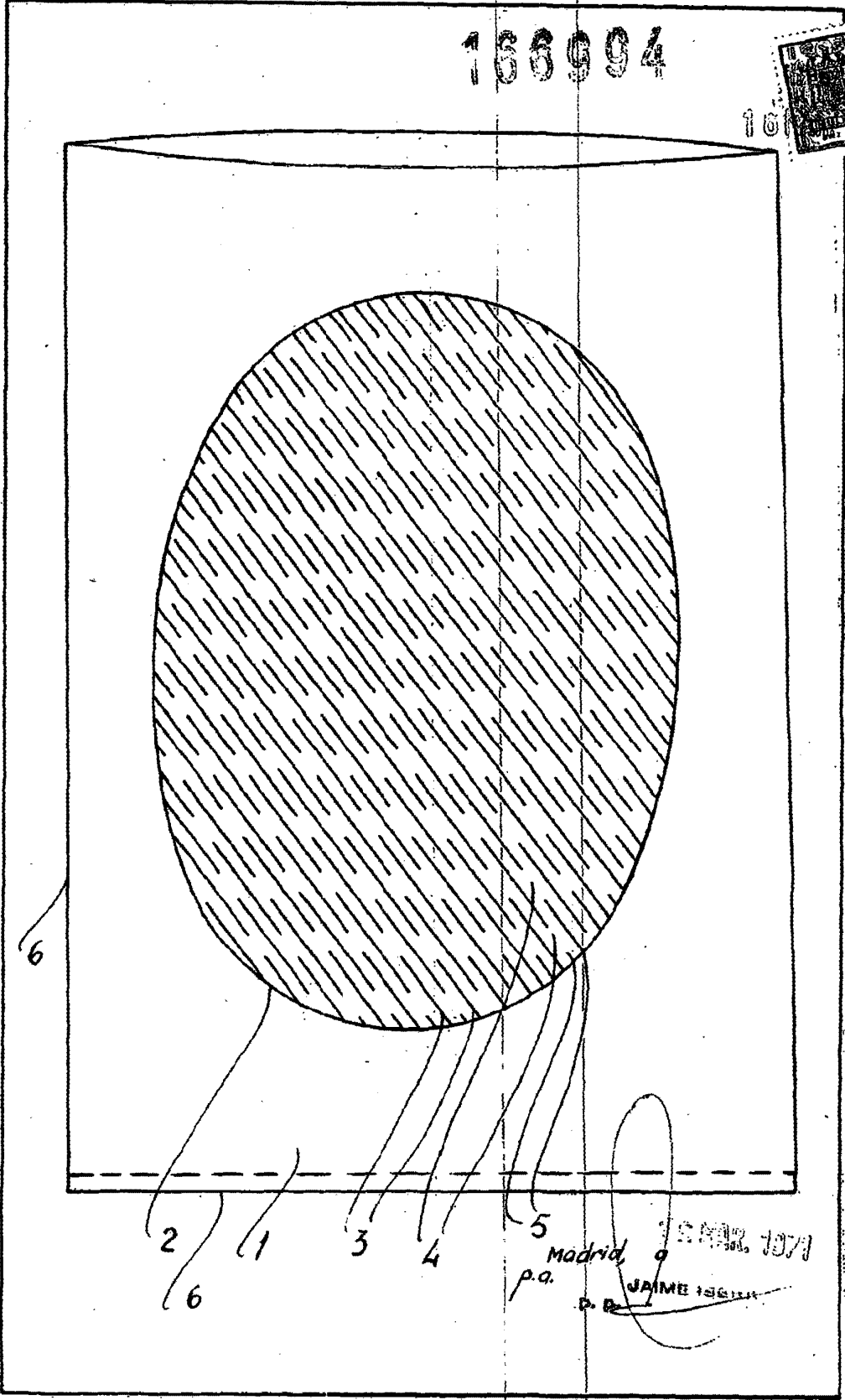
% Investigación Drogas y Aplicaciones, S.A.

Hoja Única

166994



16



5
 Madrid, 9 MAR. 1971
 p.a.
 JAIME ISGIL